

ICOMERCIALES
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA



AÑO XXX.—Núm. 8.728

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Sábado 1 de febrero de 1930

PARA EL LUNES
AMPLIA
INFORMACIÓN
DEPORTIVA

Sor María Luisa Ugarte y Arocena
Falleció ayer, a las siete y media de la tarde, a los 59 años de edad y 37 de profesión religiosa

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

La Rma. Madre Superiora General del Instituto, la Superiora de esta Casa Comunidad y demás Hermanas en Religión; sus resignados hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted el fallecimiento de su inolvidable Hermana, le ruegan la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a la **condicación del cadáver** al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar mañana domingo, a las doce de la mañana, y a los **funerales** que se celebrarán el lunes día 3, a las nueve y media, en la Capilla de las Siervas de Jesús, por cuyos actos de caridad, quedan suavemente agradecidas.

Vitoria 1 de febrero de 1930.

Casa mortuoria: Fundadora Siervas de Jesús.
No se reparten esquelas.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Be la vida que pasa

LIBERTAD Y SENTIDO MORAL

Se acaba de dictar sentencia en Londres sobre el gran preso Hatry, el «crack» más formidable de Europa después del acaecido al famoso judío financiero Loewenstein.

En Inglaterra se afirma que es el más fuerte «crack» allí registrado, desde hace cincuenta años. Se le califica en la misma sentencia de «afflating frauds», fraudes horrendos.

El Tribunal ha dictado un veredicto de culpabilidad contra el financiero Hatry y sus tres asociados. Todos ellos se confesaron culpables de la emisión de falsos valores de tres empréstitos municipales, por valor de 823.000 libras esterlinas.

Hatry ha sido condenado a cuatro años de prisión, con dos años de trabajo forzados.

Daniels, a siete, con el mismo castigo de trabajos forzados que Hatry. Dixon, a cinco años, y Tabor, a tres.

El hecho que exponemos nos sugiere unas cuantas observaciones, que apuntaremos brevemente.

La pena en sí no es muy fuerte, pero es mucho más ejemplar que la de otros muchos financieros, a quienes en casos parecidos se les ha absuelto.

Inglaterra no tiene casi leyes entorpecedoras del capitalismo. Hasta hace un año no tenía propiamente una ley moderna de sociedades anónimas. Pero no necesita de tantas leyes convencionales. Lo basta el Código Penal. En Francia, el caso de la «Gacette du France» anda aún por la curia. En Inglaterra, el caso Hatry, mucho más importante y mucho más reciente, está ya resuelto.

He ahí el camino: Máxima libertad, pero sentido moral recto y austero.

Podríamos condensar todo nuestro pensamiento en aquel lema de García Moreno, presidente del Ecuador: «Libertad para todo y para todos, menos para el mal». Realmente, un bien tan trascendental como es la libertad, que se convierte muchas veces en don funestísimo, henchido de desventuras y preñado de catástrofes, bien merece todas las sanciones de un castigo proporcionado y ejemplar para el mal uso.

Otra modalidad: El régimen legislativo de tipo simplista que gobierna a Inglaterra. Se observa con frecuencia que un juez entiende en un sinúmero de cuestiones, disponiendo escasamente de unas cuantas leyes, que con gran sentido práctico administra, con provecho indiscutible para la justicia social.

En nuestras actuaciones debiéramos ser más simplistas y menos complicados de lo que somos. Así como en las ciencias aprovecha muchísimo el tener unas cuantas ideas, que son llave y solución de

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 100.000 Ptas.

37 Madrid.

Premiado con 60.000 Ptas.

5.870 Palencia, Vich, Inca, Ceuta.

Premiado con 30.000 Ptas.

20.280 Madrid, Las Palmas, Almería, Barcelona, La Línea, Santander.

Premiado con 25.000 Ptas.

25.882 Madrid, Barcelona, Gerona, Málaga.

Premiados con 1.500 Ptas.

25.136 — 37.676 — 5.448 — 20.186

4.826 — 21.889 — 19.691 — 18.070

17.760 — 18.338 — 11.782 — 24.807

38.213 — 5.845 — 29.547.

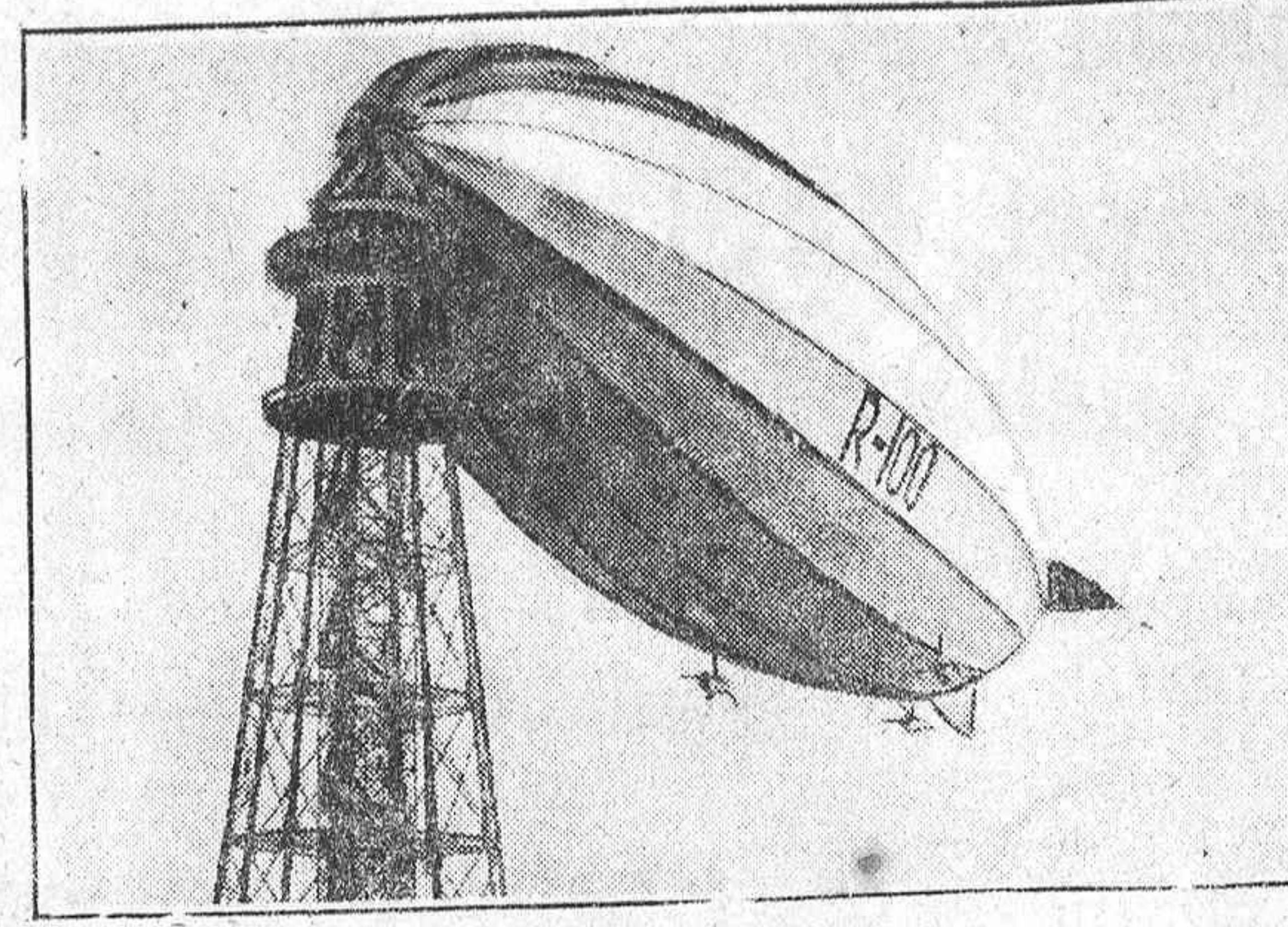
muchos problemas, en el difícil arte de gobernar, unas leyes—no muchas—bien ricas y fecundas, serían de un gran efecto social.

Por el contrario, aquí en España tenemos una red tupida de legislación, en la que, como en las telas de una araña, se enreda un sulil y finísimo sentido, que sabe a puro empacho de legalismo. Del doble sistema de previsión y represión nos inclinamos siempre por un afán desmedido de prevenirlo todo, mientras que en Inglaterra se apela a los medios coercitivos y de contención, dejando amplio margen de desenvolvimiento a todas las actividades. Y ésta es la lección que nos brinda la verdadera casta de políticos ingleses, en frente de esa influencia de leguleyos de que se resiente la legislación de nuestra patria.

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

Las tabletas de ASPIRINA

son universalmente conocidas. Millones de personas acuden a ellas para combatir resfriados, gripe, influenza, reumatismo, etc. Alivian rápidamente y con total seguridad. Las tabletas de ASPIRINA se venden únicamente con el embalaje original y la marca registrada de renombre mundial: la Cruz Bayer



El dirigible inglés R 100 amarrado en el aeródromo de Cardington, momentos antes de efectuar su vuelo de prueba con 56 pasajeros.

Crónica de Sociedad

NUESTRO PRELADO

De Madrid ha regresado nuestro reverendísimo Prelado doctor don Mateo Múgica, acompañado de su capellán don Angel Fernández de Viana.

NUEVO GENTILHOMBRE

Ha sido nombrado Gentleman de Cámara de S. M., el capitán de corbeta don Jesus de Rotaeché, de distinguida familia vitoriana e hijo de nuestro respetable amigo don Ramón de Rotaeché, general retirado.

Nuestra sincera enhorabuena.

LOS DESPERADOS

no conocen el Vino Quinado Sacromonte.

LOS QUE SE CASAN

Esta mañana a las nueve y media, han contraído matrimonio enlace en la capilla del Pilar de la parroquia de San Pedro Apóstol la bella señorita Irene Arocena y Rivera y el joven don Santiago Mondragón y Arano.

Bendijo la unión el virtuoso capellán del Regimiento de Guipúzcoa don Paulino Mariján, actuando de padrinos don Justo Arocena y doña Dolores Arano, padres de los contrayentes. Firmaron el acta matrimonial como testigos el diputado provincial don Genaro Echauri y don Jesús María Viana.

Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos y numerosos invitados, se trasladaron al acreditado restaurante «El Caserío», donde se sirvió un espléndido banquete, con arreglo al siguiente menú:

Entreñas San Luis; Arroz a la Napolitana; Cordero salteado Clamar; Angulas de la Isla; Potitos de Guipúzcoa con patatas chafí. (Ensaimada).

Postres: Mantecado Ruso; Quesos variados y frutas selectas.

Vino: Cosme Palacios; Café, licores y habanos.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, salió en viaje de novios para distintas capitales españolas.

A sus respectivas familias enviamos nuestra cordial enhorabuena.

EN LA HORA DEL VERMOUTH

vence siempre el Quinado Sacromonte.

D. ANTONIO E. DE ECHEVERRIA

A las once de esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Vicente Mártir solemnes funerales por el eterno descanso de nuestro respetable amigo don Antonio E. de Echevarria, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta ayer.

Han presidido el duelo su hijo don Jaime Ignacio, el M. I. señor don Asunción Gurruchaga, el presidente de la Diputación señor Ortiz y L. de Alda, y otros familiares y amigos.

A las doce y media se ha verificado la traslación de los restos mortales al cementerio de Santa Isabel y el acto se ha visto concurridísimo, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Renovamos el testimonio de nuestro dolor a los hijos del fallecido y demás familia.

D. CASILDA ELZAURDI

En la parroquia de San Miguel Arcángel se han celebrado esta mañana a las diez, solemnes horas fúnebres en sufragio del alma de la distinguida señora doña Casilda Elzaundi y García de Benito, esposa del que fué acreditado industrial don Lorenzo de Benito y hija del concejal de nuestro Ayuntamiento don Julián.

La conducción de sus restos mortales al Cementerio de Santa Isabel se ha verificado a las once y media, con el CHOCOLATE EZQUERRA

Reiteramos nuestro sincero pesar a su resignado esposo, hijos, padres don Julián y doña Manuela, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás demás familia.

En ambos actos la concurrencia ha sido numerosísima, y el duelo fué presidido por don Dionisio Elzaundi y hijos, el párroco de San Miguel don Faustino de Mendieta, don Gil Jubera, Subdirector del Banco de Vitoria, don José Mingo Estebea, don Ricardo Iturbe y don Angel Galindez, con otros familiares y amigos.

NECROLOGIAS

Ayer a las dos de la tarde entregó su alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos, el respetable señor don Buenaventura Egino y Martíola, a los 52 años de edad.

Enviamos nuestro sincero pésame a su afligida esposa doña Manuela Sologaistoa y Castillo, madre doña Cipriana, madre política, hermanos y demás familia.

PAGO DE PENSIONES

Del 1 al 15 de febrero podrán hacer efectivo el trimestre los señores Pensionistas Previsores.

Capital 30 millones de pesetas

Compra y venta de valores, moneda extranjera, etc., etc.

Caja de Ahorros:

Imposición ordinaria 4 %

Id. anual 4,50 %

SUCURSAL P. PROVINCIA. 11

Banco Popular de "Los Previsores del Porvenir,"

Capital 30 millones de pesetas

PAGO DE PENSIONES

Del 1 al 15 de febrero podrán hacer efectivo el trimestre los señores Pensionistas Previsores.

Compra y venta de valores, moneda extranjera, etc., etc.

Caja de Ahorros:

Imposición ordinaria 4 %

Id. anual 4,50 %

SUCURSAL P. PROVINCIA. 11

Notas de la Alcaldía

TRES SUBASTAS

Se han abierto esta mañana los pliegos para las subastas anunciantes, a fin de adjudicar tres obras de mejora local.

Los pliegos presentados son:

Para la Farola del Refugio

José Bolumburu, 1.355 pesetas. Hilarión San Vicente, 1.211,25. Félix Lizarduy, 681,75.

Para las farolas Paseo de la Senda

Félix Lizarduy, 551,75 pesetas. José Bolumburu, 811,50.

Hilarión San Vicente, precio por un pedestal 78,55.

Francisco Pérez Ochoa, 61,16 cada pedestal.

Zaguán de la Casa Consistorial

Félix Lizarduy, 33.064,20.

San Vicente, 49.511,43.

Bolumburu, 47.191,10.

Isaac Diez, 37.606,54.

La Comisión de Obras dictaminó acerca de las diversas proposiciones.

Del Gobierno Civil

EL CONFLICTO METALURGICO

Ha visitado al señor gobernador una comisión de obreros metalúrgicos.

Para esta tarde, a las cuatro, tiene convocados el señor Amézola en su despacho a los patronos interesados en el asunto.

Ya tenemos aquí al loco. Traerá nieve a nuestra tierra?

Ya se refrenará un poco

con el CHOCOLATE EZQUERRA

El enviado especial de «El Debate» en París, ha celebrado una entrevista con el nuevo ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano.

Este ha manifestado que antes de enterarse de la dimisión de Primo de Rivera, le había sido ofrecida por el embajador de España en

El torero

Charlas del momento

VILLALTA OPINA SOBRE EL PESO Y TAMAÑO DE LOS TOROS

El bravo torero aragonés ha hecho a un revistero taurino las siguientes declaraciones sobre el tamaño y peso que debe tener el toro de lidia.

El toro de verdad se debe lidiar siempre en las principales plazas de España; pero hay otras en las que por las dimensiones del ruedo y por las condiciones de éste, es casi imposible lidiar reses «hechas».

El toro, ¿debe tener cuatro o cinco años?

— De cuatro para cinco. En plazas de primera, nunca con menos de los cuatro años.

— Y peso?

— Eso depende de las características de cada ganadería. El peso ha de estar a tono con el tipo del toro. Los de Pablo Romero, Miura, Veragua y Santa Coloma, con veintiocho arrobas pueden estar ágiles para la lidia, y hasta con treinta y más arrobas, porque tienen «caja» para ese peso; pero los del conde de la Corte, Encinas, Coquilla y otros, con 30 arrobas serían lidiables porque más que toros serían «cebones». El toro debe tener los cuatro años y estar bien presentado; con esto es suficiente y no se debe pedir más.

Comentando las declaraciones ibamos a decir que las suscribímos por parecernos muy atinadas y al propio tiempo sinceras. Pero guardémonos de hacerlo ya que en Villalta significan la aceptación de bichos de treinta arrobas y el que esto escribe no se ha metido nunca con más de doce... y perdió el sueño una semana antes.

Pero Villalta dice bien, el peso debe estar en relación con la casta, con el tipo de la vacada. Recuerdo que algo semejante me decía el excelente rehiletero David, después de la tercera corrida del año pasado aproposito de los broncos que habían salido los albaserrados por haber sido cebados y recuerde el lector el desastrosa resultado obtenido por los ganaderos navarros al pretender dar a sus toros una corpulencia que no corresponde a su casta.

GANADERIAS QUE CAMBIAN DE DUEÑO

Corto y pego de diversas publicaciones:

Ha quedado ultimada la venta de la ganadería del duque de Braganza, hoy de Flores Líñiguez, que la ha adquirido el ganadero de Medina Sidonia, don Ramón Ortega, que ha pagado 850.000 pesetas.

El ganado, en lo sucesivo, pasará en la finca de la provincia de Cádiz, denominada «Los Arbureros».

— Don Ildefonso Sánchez Rico, de Trujillo (Salamanca), poseedor de una parte de la que fué ganadería de don Juan Conterras, casta de Murube, deja de ser criador de reses bravas al vender toda su vacada al señor don Antonio Pérez de Herrasti y Orellana, marqués de Albayda y conde de Antillón.

El marqués de Albayda era ya ganadero por haber adquirido la de don Eloy Sánchez Hidalgo, casta de Tamarón, y debutó con las reses a su nombre, en Madrid, la pasada temporada en la corrida del Montepío de Toreros, con lisonjero éxito.

Ahora, poseedor de dos hierros y dos divisas, continuará lidianando las reses de la primera ganadería que poseía, a nombre de marqués de Albayda, y las que acaba de comprar al señor Sánchez Rico, al del conde de Antillón.

También ha sido baja entre los ganaderos charros, otro señor Sánchez Rico (don Fernando), que vendió su vacada a don Jerónimo Díaz Alonso, vecino de Lomirchar (Toledo).

De los tres hermanos Sánchez Rico que poseían ganadería de reses bravas, solo queda en pie el nombre de don Santiago, criador de toros de lidia. Don Ildefonso y don Fernando, son baja definitiva, y queda una de estas dos vacadas en Salamanca, pasando la otra a las tierras de Toledo.

MUERTE DE UN GANADERO

En Madrid ha fallecido el popular ganadero don Gumerindo Llorente, que, gracias a su celo y escrupuloso cuidado, había conseguido destacar su nombre y ganar honra y provecho como criador de reses.

Don Gumerindo dedicaba sus actividades al cuidado y desarrollo de sus múltiples negocios; pero especialmente la ganadería era su afición predilecta.

No pertenecía a la Unión de Ganaderos de reses de lidia.

Qué en paz descanse.

MANANA EN BARCELONA

Mañana, domingo, abre su temporada la Monumental de Barcelona, estoqueando reses de Gabriel González (antes Buenabarba) los diestros Alberto Balderas, José Español Niño de la Brocha y Juanito Valenciano.

LAS CUADRILLAS

Llegan noticias de las cuadrillas de lidadores y ayudantes que han de acompañar a los maestros durante la próxima temporada... mientras los toros no dispongan otra cosa.

He aquí algunas de ellas:

Cuadrilla de Márquez

Picadores: Catalino y Atienza. Banderilleros: Magritas, Mellay Gea.

Mozo de estoques: Conde.

De Marcial Lalanda

Picadores: Gallego y Güero. Banderilleros: Cadenas, Rafaelillo y Eduardo Lalanda. Mozo de estoques: Caballero.

De Villalta

Picadores: Mariano Sirvet «Moyano» y Angel Parra «Parritx». Banderilleros: Alfredo Gallego Morato, Emilio Barriocanal «Cí-

La Amuebladora Vitoriana presenta en sus grandes exposiciones interiores Habitaciones amuebladas en todos los gustos, en todos los estilos, en todos los precios.

La Amuebladora Vitoriana invita a usted a visitarlas, sin compromiso.

«La Amuebladora Vitoriana»

MANUEL ALONSO

Barreras, 3 VITORIA

Liquidación de la velada a beneficio del «Deportivo Alavés», celebrada en el Teatro Príncipe el día 11 de enero de 1930

INGRESOS

Recaudado por venta de localidades, según detalle presentado por la taquilla del Teatro Príncipe...

Por donativos.

Sociedad de recreo «Círculo Vitoriano».....

Iltmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.....

Don Serafín Ajuria.....

» R. A.....

Prudencio Verástegui.....

Rafael Martínez de Pisón.....

Juan Galindez.....

Manuel Echávarri.....

Aurelio Vera.....

Sirvientes de don Tomás Alfaro.....

Don Manuel Salt.....

José María Molina Crespo.....

J. O.....

Nivaldo Donnay.....

R. S.....

Señor Secretario del Gobierno Civil.....

Una entusiasta de Ciriaco.....

Don J. A.....

Hermínio Madinaveitia.....

Pesetas.

6.676,00

100,00

100,00

25,00

2,00

10,00

4,00

4,00

12,00

6,00

1,00

2,00

4,00

10,00

16,00

16,00

12,00

5,00

6,00

6,00

6,00

7.017,00

Pesetas.

100,00

100,00

25,00

2,00

10,00

4,00

4,00

12,00

6,00

1,00

2,00

4,00

10,00

35,00

10,00

50,00

10,00

60,00

48,00

667,60

18,75

TOTAL de ingresos.....

GASTOS

Por propiedades (derechos de autores).....

Luz eléctrica.....

Por orquesta (a excepción de los Sres. San Martín Sorozábal, Santos (músico militar), hermanos Arámburu, Achaeandro y los entusiastas don Eduardo Pérez y don Victoriano Laza).....

A don Ricardo Iturbe por confección de 1.000 programas (otros 1.000 los hizo gratuitamente).....

A la imprenta de Fuertes y Marqués.....

Maquinaria (empleados).....

Al peluquero don Teodoro Hernández.....

Al conserje por haber asistido las noches de ensayo. Por limpieza.....

Guardarropía.....

Electricista.....

Calefacción (tres días).....

Alquiler de un burro.....

Alquiler de la decoración en Madrid.....

Portes de ida y vuelta de la decoración.....

Por impuestos a la Excmo. Diputación y a la Junta de Protección a la Infancia el 11 %.....

Porteros y acomodadores.....

1.385,85

Pesetas.

14,00

4,00

20,00

15,00

20,00

10,00

35,00

10,00

50,00

10,00

60,00

48,00

667,60

18,75

TOTAL de gastos.....

RESUMEN

Importan los ingresos.....

Importan los gastos.....

BENEFICIO obtenido.....

5.631,15

de las cuales 3.500 fueron entregadas al Tesorero del Deportivo don Luis Molina, el día 15 de enero de 1930 antes de emprender el viaje a Sevilla y el resto, 2.131,15 pesetas se entregan a dicho señor Tesorero el día 31 de enero de 1930.

OBSERVACIONES.—Como quiera que la Cooperativa de Electricidad anunció a esta Comisión organizadora que sería condonado el importe de energía eléctrica que se consumiera y por enfermedad de su señor Administrador no se ha podido ultimar este detalle, para satisfacción de los «impacientes» se ha cerrado la liquidación satisfaciendo a la Empresa del Príncipe la suma de 85,40 pesetas que si la Cooperativa condona serán reintegradas al Deportivo Alavés.

En la hoja de gastos se dejan de figurar las cantidades que correspondían percibir a los empresarios del Teatro por cesión del local; el sueldo de la taquillera doña Purificación Valdecantos que ha renunciado al mismo en obsequio al «Deportivo»; el del avisador del Príncipe don Luis Alonso; el de don Juan Cruz Galarza valorado en 14,50 pesetas por rep

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 1º de Febrero de 1905

El Ayuntamiento celebró sesión. El estado de Caja ascendía a pesetas 312.617,47 y los arbitrios alcanzaron en la semana a 17.505,19 pesetas.

Se acordó celebrar la fiesta del Alboíl el 2º de febrero.

Sobre la denuncia señalada por HERALDO ALAVÉS se habló largo y tendido, para ver si legalmente se le podía hacer rectificar al periódico.

La concesión de agua a la ermita de San Martín, causó una hora de conversación entre los ediles.

Quedó ocho días sobre la mesa la renuncia del presidente de la Comisión de Arbitrios señor Gorrochategui.

Falleció el señor don Francisco Franco Jiménez, así como el profesor de equitación don Arturo Fernández Rodríguez.

El pueblo de Lopidana publicó un programa de fiestas con que honraban a su patrón San Blas.

A las cuatro de la tarde se reunió bajo la presidencia del Gobernador civil interior la Junta de Reformas sociales para tomar posesión los vocales recientemente nombrados para dicha Junta.

Se recibió en el Ayuntamiento una carta y oferta de un vecino de Bilbao, de un manantial de agua a las faldas del Gorbea por la parte de Ubidea, afirmando que dicho manantial daba treinta litros de agua por segundo, en época de estiaje.

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo jueves, día 6 del actual y recibirá a todas las personas que están quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indudablemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregónan. Infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahoran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo jueves, día 6 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará en HARO, el día 3, en el Hotel Adela; en BURGOS, el día 4, en el Hotel Universal, y en PAMPLONA, el día 7, en el Hotel Príncipe.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

15 palabras 0'50 ptas.
cada palabra más, 0'05

Anuncios económicos

Informes en la Administración, aumenta 0'25

Oferías y demandas

SE VENDE la mitad de la casa número 13 de la calle de San Antonio, en un lote o en partes, con habitación y tiendas vacías. Informes en la misma, 2.º izquierda.

VENDO. Estantería y mostrador a propósito para mercería o negocio análogo. Informes en este periódico. Núm. 8.417.

SE ALQUILAN los locales y el primer piso de la casa número 25 de la calle de Belga, informarán en la misma, piso segundo.

TRASPASO. Sin existencias, sitio céntrico, la tienda de más escaparates de la plaza, con gran sótano. Informes en este periódico. Núm. 8.416.

SE VENDEN varios muebles. Razón Cuchillería, 67, piso 2.º

SE TRASPASA bar en sitio céntrico por no poder atender. Informes, HERALDO, 8467.

CITROËN 5 H.P. Cabriolet a toda prueba. Informarán Restaurant «La Sonsierra», calle Mercado.

FONOGRAFOS. Portátiles, de bocina y mueble. Reparaciones y accesorios. Consulte Vd. precios a M. Lahidalga, Pinforería, 30.

LAVABO MUEBLE. seminuevo, se vende en inmejorables condiciones. Informarán HERALDO ALAVÉS, 8.505.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» de Damián García - Fresca. Esta casa vende por riguroso turno, polluelos de raza Leghorn y Rhodes-Island-Red, hijos de grandes ponedoras. Polluelos Leghorn, a 15 pesos la docena. Huevos para incubar, desde 0 pesetas docena. Panizo de Daimiel, alimento especial para pollitos a 1,25 pesetas el kg. Alimentos completos para gallinas ponedoras 0,63 el kg. Harinas de carne, pescado, conchilla de ostra y todo lo que concierne a la alimentación de las aves. Venta al detalle y al por mayor. La grana es visible todos los días. Todos los artículos se sirven a domicilio. Teléfono, 892 R. Camino de la Zumaquera, VITORIA.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» de Damián García - Fresca. Esta casa vende por riguroso turno, polluelos de raza Leghorn y Rhodes-Island-Red, hijos de grandes ponedoras. Polluelos Leghorn, a 15 pesos la docena. Huevos para incubar, desde 0 pesetas docena. Panizo de Daimiel, alimento especial para pollitos a 1,25 pesetas el kg. Alimentos completos para gallinas ponedoras 0,63 el kg. Harinas de carne, pescado, conchilla de ostra y todo lo que concierne a la alimentación de las aves. Venta al detalle y al por mayor. La grana es visible todos los días. Todos los artículos se sirven a domicilio. Teléfono, 892 R. Camino de la Zumaquera, VITORIA.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; malestar en el abdomen o inapetencia.

GARAJE «LA UNIÓN» FUEROS, 11 sem.

P. Depósito de cubiertas y cámaras GOODYEAR y FIRESTONE.

Stock de aceites VACUM y del tipo monopolio.

Baterías WILLARD, U. S. B. y EXIDE.

Faros MARCHAL, E. BOSCH, Bujías CHAMPION y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

Caramelos malambrices y purgantes P. CATALA

DEPÓSITO: Ramón Blas y C. s. i. - Oriente, número 1

Almacenes LA BOLSA

Almacenes LA BOLSA

Loza, Porcelana, Cristal, Batería de cocina, Hules, Linoleum.

El mayor surtidor en aparatos eléctricos, material y lámparas.

Precios baratísimos. Callidades insuperables.

Cada peseta de gasto al contado, le da derecho a magníficos regalos.

Visítenos, pida detalles

Medias - Calcetines

Reconstrucción «Master Grade»

UNDERWOOD 5, último modelo, de

cantos redondos y aparato de elevación de escuelas.

Calidad «Master Grade» Pts. 690

Calidad Primera » 590

Reconstrucción Nacional » 525

Entre todas las máquinas reconstruidas que se ofrecen en el

mercado, sólo la «Master Grade»

se reconstruye con piezas extrí-

temamente originales. El precio de

una «Master Grade» es ligeramente superior al de una

reconstruida de infima categoría,

restando el coste de fabricación es

doble al de cualquiera otra má-

quina similar.

Grandes existencias, para poder

responder a todas las demandas

de la clientela por grandes que sean.

En sus escaparates se exponen

desde lo más barato a las mejores

clases. Vedlo y os convenceréis.

Estos precios excepcionales son

para este mes de enero a fin de

que Vitoria conozca a los FABRI-

CANTES CATALANES sacrifican-

do todo beneficio.

GENERAL ALAVA, 2, tienda

F. MOLET

Médico Director del Dispensario

Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina in-

terior y especial de enfermedades

de los pulmones. Trafamiento con

neumotorax.

RAYOS X

DRIS, 14. Vitoria

16 litros una catarata 13 pesetas

16 litros 16 ptas.

INFORMACION GENERAL

Berenguer anuncia reformas en el Ejército

Esta tarde se reunen los ministros, por primera vez, en Consejo ordinario

MADRID

PRIMO DE RIVERA VISITA A LOS REYES

MADRID.—A las ocho menos cuarto de la noche llegó ayer a Palacio el general Primo de Rivera, vestido con uniforme de gala de general y acompañado de su ayudante señor Monís.

Media hora permaneció el presidente en el rey Alcázar.

Al salir tuvimos ocasión de saludarle y nos hizo las siguientes manifestaciones: «He venido en visita de cortesía y he visitado al Rey, a la Reina y al Príncipe de Asturias. Mañana continuarán estas visitas cumpliendo a los demás miembros de la familia real, al jefe del Gobierno, ministro del Ejército y capitán general de Madrid.»

Preguntado por el viaje que pensaba hacer, contestó que hacia el lunes saldría de Madrid, pero será un viaje corto.

Estos días—terminó el general Primo de Rivera—no me ocuparé más que de deberes de cortesía, sin estudiar a fondo ningún asunto.

Se despidió de nosotros sonriente y con un efusivo apretón de manos.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

MADRID.—El número de hoy publica entre otras, las siguientes manifestaciones:

—Decretando la expulsión del Ejército, por incorregible, del voluntario Tomás Bon Ribas.

—Concediendo mejora de antigüedad en placa de la Orden de San Hermenegildo al comandante de Caballería don Santiago Díaz Moyano.

—Concediendo placa al comandante de Caballería don Sebastián Morales Lara.

—Disponiendo que la R. O. de 14 de diciembre por la que se concedió Cruz al capitán de Caballería (E. R.) don Demetrio Saldana Vega se entienda restituida en el sentido de que el interesado se llama como ahora queda consignado.

—Concediendo pensión al comandante de la Guardia civil don Santiago Becerra Abadía.

—Disponiendo que pase a situación de reserva el capitán de la Guardia civil (E. R.) don Fabián Vicente Pascua.

Tres vacantes de teniente en comisión en el Establecimiento Industrial de Ingenieros.

—Una vacante de comandante o capitán en el mismo Establecimiento.

TELEGRAMAS DE FELICITACIÓN

MADRID.—En la Presidencia se recibieron durante el día de ayer más de seis mil telegramas de felicitación al general Berenguer, entre ellos los había en buen número de Presidentes de Unión Patriótica.

LA REPOSICIÓN DE UNAMUNO

En una reunión de rectores y catedráticos de universidades, el señor Tormo ha propuesto que fuera pedida inmediatamente la reposición de Unamuno en el Recetorado de Salamanca.

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Cuando sea repuesta la Subsecretaría de la Presidencia será nombrado para desempeñarla el señor Ruiz y Benítez de Lugo.

Ha sido nombrado ayudante del general Berenguer como presidente del Consejo, el señor Sánchez Delgado.

También ha sido nombrado ayudante de Berenguer el teniente coronel de Caballería don Gabriel de la Puerta.

De la Jefatura de la Secretaría auxiliar del presidente se ha encargado su hermano don Luis Berenguer.

Ayudante del general Goded ha sido nombrado el comandante de infantería don Carlos Lázaro Menzoza.

Todos los funcionarios nombrados por los ministros de la situación anterior se han apresurado a presentar las renuncias de sus cargos, pero se les ha rogado que de momento continúen desempeñándolos y han accedido a ello.

LAS CENAS DE LA U. P.

Bajo la presidencia del general

Primo de Rivera se reunieron ayer a cenar, como lo venían haciendo periódicamente, los miembros del Comité Nacional de la Unión Patriótica y los jefes provinciales.

No hubo brindis.

Después de la cena, se cursaron telegramas a las juntas provinciales, advirtiéndoles de que, por el momento, deben mantenerse todos los afiliados en una actitud de prudencia y discreción, apoyando al Rey y al Gobierno que ha designado.

LA EXCEDENCIA DE CALLEJO

En la «Gaceta» de hoy aparece una real orden por la que se concede la excedencia voluntaria al catedrático de derecho de la Universidad de Valladolid y exministro de Instrucción Pública señor Callejo.

RAMIRO MAEZTU HA DIMITIDO

El Embajador de España en Buenos Aires ha telegrafizado al Gobierno la dimisión de su cargo.

EL ANUNCIO DE LOS ESPECIALES TACULOS

Hoy ha comenzado a regir en Madrid el acuerdo adoptado por las empresas de espectáculos de no anunciar estos por medio de carteles y bandas en las esquinas y carteles públicos, limitándose a anunciarlos en las fachadas de sus edificios y en las carteles de los periódicos.

Esta determinación ha sido motivada por el considerable aumento sufrido en todos los impuestos, pues en la actualidad pagan los espectáculos el 150 por ciento distribuido en treinta conceptos distintos.

Concediendo pensión al comandante de la Guardia civil don Santiago Becerra Abadía.

—Disponiendo que pase a situación de reserva el capitán de la Guardia civil (E. R.) don Fabián Vicente Pascua.

Tres vacantes de teniente en comisión en el Establecimiento Industrial de Ingenieros.

—Una vacante de comandante o capitán en el mismo Establecimiento.

TELEGRAMAS DE FELICITACIÓN

MADRID.—Desde las seis y media de la tarde hasta la hora de cenar, el general Berenguer estuvo en su despacho del Ministerio del Ejército.

Antes hizo las visitas protocolarias a los representantes de las naciones extranjeras.

Conferenció luego con el Director general de Seguridad y recibió al ministro de la Gobernación.

Al salir, manifestó a los periodistas que anoche, después de tomar posesión los ministros, dió orden de libertar a los estudiantes que estaban detenidos.

Cree que esta medida ha de ser bien acogida.

Dijo también que no se había acordado nada todavía sobre altos cargos y que no se harían cargo los Presidentes de las Audiencias de los Gobiernos Civiles, pues en éstos continuarán los actuales Gobernadores a excepción de algunos cuyos ceses estaban ya acordados anteriormente.

Con el general Marzo habló después de las primeras medidas que se habían tomado respecto al Reglamento de la Federación Universitaria escolar y la orden de levantar el confinamiento a Sbert.

Finalmente dijo que había conferenciado con Bazán, quien le había manifestado que la tranquilidad era absoluta, y con el señor Sáinz Rodríguez.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ

Preguntado el señor Sáinz Rodríguez al salir de su entrevista con el Presidente, si le habían ofrecido alguna cartera, preguntó:

—¿Qué cartera?

—La de Instrucción.

—Y el duque de Alba?

—Es que el duque de Alba pasa a Estado en cuanto se reconstruya esta cartera.

—Pues no sé nada. No se me ha ofrecido ninguna cartera.

—Si se la ofrecieran, la aceptaría?

—Según las cosas que se hubiesen resuelto de aquí a entonces.

Terminó diciendo el señor Sáinz Rodríguez que después de una dictadura de siete años, todo el mundo tiene el deber de apoyar al Gobierno que con tan buena fe preside el general Berenguer.

EL SEGURIDAD DE MATERNIDAD

Por real decreto publicado hoy se aprueba el reglamento para el Seguro obligatorio de Maternidad.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COLONIAS

Se asegura que va a ser nombrado Director general de Colonias el actual alcalde de Melilla y propietario de «El Telegrama del Rif» don Cándido Lovera.

PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

El general Berenguer ha salido a su despacho del ministerio del Ejército a las diez de la mañana.

Allí le han visitado el infante don Fernando, una comisión de Vicarios castrenses, los obispos de Madrid-Alcalá y Segovia, el general Weyler, que representaba al Estado Mayor Central y varias comisiones de la guarnición de Madrid presididas por el Capitán general barón de Casadavallillos.

A ambas representaciones felicitó el presidente por la lealtad con que habían procedido siempre y de la cual esperaba mucho el Gobierno, anunciándoles que tenía el propósito de introducir rápidamente importantes reformas en el Ejército.

Después recibió el general Berenguer a los periodistas, y cuando estaba con ellos se le anunció la visita del marqués de Estella a quien recibió en seguida, manteniendo con él una entrevista muy afectuosa.

Cuando volvió Berenguer a su despacho le preguntaron los reporteros si había ido Primo de Rivera a despedirse a lo que contestó el presidente que sí; que su antecesor había dedicado el día de hoy a las despedidas oficiales.

Añadió el conde de Xauen a los periodistas que poco nuevo podía decirles; que el Consejo se iba a reunir a las siete de la tarde y después de él es más posible el poder ofrecer cosas nuevas.

Añadió que continuaba recibiendo muchas felicitaciones.

—El ministro de Hacienda ha estado en el despacho de Economía durante una hora, despachando con los directores generales de Agricultura y Abastos.

—El duque de Alba no ha asistido a su despacho por tener que acudir a la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria celebrada en el Moncloa.

—El ministro de Marina ha manifestado a los informadores que hasta el miércoles, en que acudiría a Palacio para despachar por su turno con el rey, no podía ofrecerles nada nuevo.

—El ministro de Fomento informó a los representantes de la Prensa de que le habían presentado sus dimisiones todos los directores generales de su departamento y que, aun reconociendo los méritos de todos ellos las había admitido, incluso la de

Marina.

Finalmente dijo que había

conferenciado con Bazán, quien le

había manifestado que la trans-

quilidad era absoluta, y con el

señor Sáinz Rodríguez.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ

Preguntado el señor Sáinz Rodríguez al salir de su entrevista con el Presidente, si le habían ofrecido alguna cartera, preguntó:

—¿Qué cartera?

—La de Instrucción.

—Y el duque de Alba?

—Es que el duque de Alba pasa a Estado en cuanto se reconstruya esta cartera.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Estrada al recibir a los periodistas y preguntarles éstos si

tendría ya dispuesta la provisión de

altos cargos, ha contestado que to-

davía no.

—Pues por ahí, se barajan ya

varios nombres—añadieron los pe-

riodistas.

—¿Cuáles son?

—Azpeitia y Taboada.

—Los dos son amigos míos y

vale mucho; pero esta es la pri-

mera vez que suenan en mis oí-

dos sus nombres para cosas de

estas.

—¿Qué pasará en el Consejo

de esta noche?—recalcaron los re-

porteros.

—No lo sé. Pero creo que no

pasaremos de cambiar impresio-

nnes, sin lanzarnos a nada defini-

to. Esto ocurrirá cuando ya ca-

dá la oportunidad a explorar

nuestros proyectos...

—Llevará usted el lunes a la

firma regla algún decreto?

—Sí: llevaré uno o dos.

—¿Sobre qué?

—¡Ah! Esas cosas es preferible

callarlas para que cause sor-.

presia.

Siguió diciendo el señor Estrada

que había recibido una instan-

cia fechada ayer y firmada por

un centenar de abogados en la que

se le pide que los Colegios de

Abogados vuelvan a disfrutar del

régimen anterior.

Añadió que él ya había pensa-

do en esto y que se proponía re-

solver el asunto previéndole.

Han visitado al señor Estrada

el presidente del Supremo con to-

do el personal de las distintas sa-